

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

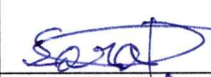
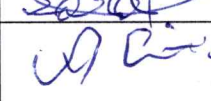
En San Bernardo 02 de MAYO del año 2024. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Club de Adulto Mayor Que Fenix de los Morros establecida con fecha 24 de Febrero del año 2024, informa que con fecha 24 de Abril del año 2024 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: **Total votos** 22

Presidente: Maritza Villagas Burgos  
 Secretario: Ysabel Pezda Galvez  
 Tesorero: Aurora Lagos Araya  
 Director Suplente: Carmen Marcado Gonzalez  
 Director Suplente: Ana Maria Marchant Dabovich  
 Director Suplente: Graciela Medina Curipan

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	SARA ROJAS FERNANDEZ		
2	Adriana Jimenez Jimenez		
3	Haydee Fuentes Puente		